

## Unos párrafos del discurso de Federica Montseny, en Alicante

«Dicen que rectificar es de sabios. Nosotros no hemos tenido que rectificar nada. Pero todos, republicanos, socialistas, comunistas, anarquistas, hemos debido aprender mucho de los hechos. Una cosa son las teorías, una cosa son los sueños y otra cosa son las realidades con las que tenemos que encararnos y nosotros hemos tenido el valor y la nobleza de encararnos con todas las realidades y hemos tenido bastante inteligencia, bastante agilidad mental, para reaccionar de acuerdo con las realidades y se ha dado el espectáculo verdaderamente curioso, tan curioso como el de este Ministro que habla en nombre de la F.A.I., de que hemos sido nosotros los primeros que hemos lanzado la que podemos llamar consigna del orden».

«Hemos sido nosotros los primeros en afirmar la necesidad de unificar las milicias, comprendiendo que no podíamos ganar la guerra moderna, llevada por el enemigo como se lleva la guerra, a base de guerrillas, a base de milicias populares, sin un control, una acción conjunta y un mando único».

«Ahora, obrero, que puedes serlo todo, eres traidor a tí mismo si te aprovechas de las circunstancias en beneficio individual y no en beneficio de la obra común».

«Hemos tenido que hablar de disciplina, hemos tenido que pedir disciplina porque es mucho mejor que la disciplina la pidamos nosotros, a que nos la impongan, por no haberla sabido poner en práctica».

## LA SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del señor Serrano se celebró ayer la sesión municipal de nuestro Ayuntamiento.

**ORDEN DEL DIA**

Conforme con el dictamen del señor Arquitecto en petición de don Ernesto Rodríguez, para que se le condone la multa que se le impuso por no efectuar oportunamente las obras ordenadas en las casas números 5, 7, 9 y 13 de la calle Honda del Barrio de San Antonio Abad

Circular del Comité del Frente Popular en la casa de Murcia y Alhacete de Madrid, solicitando una pequeña cantidad para ayuda de los gastos que le origina la labor que viene desarrollando

Se acuerda concederle una pensión mensual mientras duren las circunstancias actuales.

Se aprueban las cuentas de la semana en obras por administración.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda emitido en el expediente incoado a virtud de un oficio del señor Interventor acompañando un proyecto de suplemento de crédito.

Se acuerda aprobar el proyecto

Se acuerda concederle 100 pesetas a la viuda del capataz de Bomberos José Peña por una vez

Se acuerda conceder las siguientes pensiones:

De 713 pesetas a la viuda del guardia municipal Mariano Riquelme; a Carmen Girona de pesetas 1125 como huérfana del empleado don José Girona; a Trinidad Plaza, viuda del empleado Avelino Marin, de 1125 pesetas; a Plácida Saura viuda del empleado Antonio Alcaraz de 737 pesetas anuales

Se acuerda reponer en su cargo de Maestro Municipal del Barrio de Peral a don Carlos Conzález Miralles en virtud de un oficio del señor Gobernador Civil

El señor Castillo se refiere a

la carestía de la vida y a la necesidad de que todo el personal disfrute del beneficio de mejora de sueldos y jornales, pertenezcan o no a los Jurados Mixtos, ante ello presenta una serie de mociones, conjuntamente con los concejales señores Miralles y Fructuoso, solicitando unos ligeros aumentos en los jornales y sueldos que actualmente paga el Ayuntamiento

Se aprueban todas las propuestas, que pasan a Intervención y Comisión de Hacienda para su acoplamiento

El señor Alcalde da cuenta de su viaje a Valencia y que publicamos en nota aparte.

El señor Castillo hace algunas observaciones con relación a la constitución del próximo Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión

**INTERESANTISIMO**

«Reitero telegrama remitido a esa Base en 28 noviembre 1936 en el cual se decía lo siguiente: Por noticias fidedignas me informan que personal esa Base a quien afecta Decreto Presidencia Consejo de Ministros 27 septiembre último (Gaceta 273) trata eludir cumplimiento de lo que en el mismo se ordena sobre presentación instancias solicitando reintegrarse a sus situaciones o categorías sirva V. E. hacer llegar a los interesados que de no recibirse inmediatamente los cuestionarios debidamente contestados, serán dados de baja en la Armada; igualmente se hace saber que dicha disposición afecta al personal de Maestranza de Arsenales Segunda Sección del CASTA, y obreros eventuales correspondientes a esta Base Naval Principal.

El jefe de E.M. P.O. RAFAEL PASTOR

## NOTA OFICIOSA de la ALCALDIA

En la sesión celebrada por el Excmo Ayuntamiento en el día de ayer, el señor Alcalde don César Serrano, a requerimiento del Concejal don Alejandro del Castillo, dió cuenta del resultado de su viaje a Valencia, manifestando que había obtenido del Gobierno de la República la concesión de un millón de pesetas con destino a las obras de los riegos del campo de Cartagena, habiendo quedado en poder del señor Subsecretario del ministerio de la Guerra, el proyecto y presupuesto para los refugios, presupuesto que se eleva a más de dos millones de pesetas, habiéndole prometido el indicado señor Subsecretario que a la mayor brevedad posible se hará el libramiento de alguna cantidad para dichas obras no de la totalidad, toda vez que el Gobierno tiene que atender a muchas peticiones semejantes, habiendo entregado igualmente al señor Just, ministro de Obras Públicas, otro proyecto y presupuesto por valor de unas 540000 pesetas que según se le manifestó sería examinado con el mayor cuidado

A pregunta del señor Castillo manifestó el señor Alcalde que aún cuando se habían concedido a Murcia seiscientos mil pesetas para obras de refugios, es lo cierto que no se le había librado ninguna cantidad a cuenta, sufragándose los gastos que aquellas originen, con la recaudación en tre particulares, y las aportaciones del Frente Popular, Diputación, etc.

## SEGUROS

Se convoca a todos los Inspectores, Subdirectores, Agentes Generales y corredores productores de seguros, a una junta que tendrá lugar el próximo lunes día 28 a las once de su mañana, en el domicilio Social de los Agentes Comerciales sito en la calle Mayor 24 bajo para dar conocimiento de las gestiones realizadas en beneficio de la clase, por nuestros compañeros de Murcia

Se ruega a todos la puntual asistencia.

**UN DELEGADO**

## Uzcudun, pirata

Barcelona—Nos enteramos por la prensa italiana que Paulino Uzcudun se dedica al pirateo en los mares del Norte de la península. Su actuación empieza a ser de gran notoriedad entre los miseros pescadores de la zona castigada por los piratas fascistas, que como Paulino Uzcudun, asaltan barcas de pesca y asesinan a sus ocupantes

No es del caso comentar la conducta de este boxeador, que si ha alcanzado popularidad se lo debe a la clase trabajadora que ha acudido a aplaudirle sin conocer su fondo de bestia y de salvaje. No está muy lejana su intervención en el asunto "straperlo" en complicidad con la canalla lerrouxista y fascistoide. Y para comentar su actuación vergonzosa solo le faltaba el papel de pirata que está desempeñando contra las clases humildes

## El Ministro Sr. Just sigue ocupándose de asuntos de gran interés

El señor Just manifestó a los informadores que buena parte del día la había dedicado a estudiar la distribución del carbón para las líneas ferroviarias.

Dijo también que en virtud del decreto recientemente aprobado por el cual el Estado se incauta de todas las explotaciones ferroviarias de vía estrecha, en la misma forma que se hizo con las de ancho normal, queda resuelta la situación del ferrocarril Denia-Alcoy, que pasaba por dificultades, corriendo peligro de que se paralizasen los trabajos.

El ministro se está ocupando activamente de la cuestión de los pasos a nivel en provincias, tema que ya abordó siendo diputado a Cortes, a fin de resolverlo rápidamente, en términos parecidos a como se ha hecho en Barcelona, Bilbao y Madrid.

Asimismo se ocupa el señor Just de otra cuestión de extraordinaria importancia para el litoral levantino, desde Murcia hasta la frontera, relacionada con los ferrocarriles, y sobre la cual dará dentro de pocos días amplios detalles.

## Cambio en los mandos rebeldes

Gibraltar—Es comentado de diversas maneras el cambio de mandos que se ha operado en las facciosas

Mola ha sido nombrado comandante de los ejércitos rebeldes que operan en el Norte, lo que prueba que les ha sido preciso reforzar las fuerzas del Norte, ineficaces ante el empuje de milicias y ejército leal

Se ha podido comprobar que la destitución de Varela ha sido motivada por las bajas que sufrieron sus columnas en su ataque a Madrid

Bayona—Por noticias recibidas de Salamanca, se ha conocido el proyecto de Franco, sobre la modificación en las líneas que operan sobre Madrid y el pase a retaguardia de determinadas fuerzas

## Parte oficial

Valencia.—El parte de guerra facilitado por el Ministerio de Marina y Aeronáutica dice:

«Comunican de Mahón que el día 22 fué derribado por los disparos de nuestras baterías un avión rebelde que cayó incendiado al mar

En Málaga la aviación facciosa bombardeó los pueblos de Ardales y Alora, en el primero de los cuales las explosiones produjeron un muerto.»

Madrid.—El parte de guerra facilitado por la Junta de Defensa, dice así:

«En los sectores de Guadarrama, Aranjuez, y Sur del Tajo sin novedad

En el de Guadalajara, en Tarazona, ha habido fuego contra nuestras posiciones sin consecuencias

En Lozoyuela, el enemigo hizo fuego de cañón contra Paredes de Buitrago, sin causar víctimas

En Madrid, el día ha transcurrido con escasa actividad del enemigo que se ha limitado a bombardear nuestras líneas, sin causar grandes daños

Nuestra artillería actuó en las primeras horas de la mañana para batir las posiciones y concentraciones enemigas

A última hora de la tarde se pasaron a nuestras filas cinco evadidos del campo rebelde

Durante todo el día no actuó la aviación

En el resto de los frentes sin novedad».

Barcelona.—Parte facilitado por el Consejo de Defensa:

«Se han desarrollado acciones locales en todos los frentes presionando nuestras fuerzas»

## Casa del Niño

Número premiado en el sorteo del día 24

**205**

El próximo sorteo será el domingo día 27 a las 12 de la mañana.

Las Oficinas para el pago de premios estará abierta todos los días de 9 a 13.

Provisionalmente se ha establecido las oficinas en los pabellones de dicha Casa y la entrada es por la Plaza de España

## TRAJES CARTHAGO

## Alemania necesita colonias

Londres—En la Oficina diplomática se ha comentado la presunta intención de Alemania de adueñarse de la Guinea española

En los círculos diplomáticos circula el rumor de que algunas naciones, principalmente Inglaterra, se ocupan del problema colonial alemán, pues se reconoce la necesidad de Alemania y parece que buscan una fórmula por medio de la cual este país posea sus colonias sin afectar a los intereses de otras potencias, y cesen al fin de sus actividades contra determinada política.

Ante las excepcionales circunstancias porque atravesamos que nos impiden efectuar el cobro de los recibos de la suscripción, en algunos domicilios, rogamos a nuestros suscriptores, la molestia de pasar por nuestra Administración, Jara 10, de 12 a 1 de la mañana a fin de recoger los recibos pendientes

Visado por la Censura